



DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
 Área Disciplinar **Salud Pública – Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad**

| | |
|------------|-----------------|
| No. Cargos | Uno (1) |
| Dedicación | Tiempo completo |

ESTUDIOS

| | |
|--------------------|--|
| Título Profesional | Profesional en medicina o enfermería |
| Título de Posgrado | Doctorado en Salud Pública, Salud Poblacional, Salud Colectiva o Salud Comunitaria |

EXPERIENCIA

| | |
|-------------------------|--|
| Experiencia Profesional | Mínimo dos (2) años de experiencia con dedicación de tiempo completo o equivalente |
| Experiencia Docente | Mínimo un (1) año en nivel universitario con dedicación de tiempo completo o equivalente |

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

| |
|--|
| Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 |
|--|

COMPETENCIAS PROFESIONALES

| Competencia | Definición | Evidencia |
|--|---|---|
| Relacional | Habilidades para la interacción y el trabajo en grupo | Entrevista |
| Abordaje de los problemas de salud poblacional basado en los métodos científicos disciplinares | Formación académica, experiencia laboral y tipo de empresas en las que se ha desempeñado (de prestación, de formación académica, de proyectos de salud) | Certificados académicos y laborales e interacción con jurados |
| Actitud crítica frente a los problemas de salud Pública | Identifica y analiza problemas relevantes de salud | Entrevista |

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

| Competencia | Definición | Evidencia |
|---------------|--|-------------------------------------|
| Investigativa | Experiencia en investigación en el ámbito de la salud | Certificados académicos y laborales |
| Manejo de TIC | Manejo de software y otras herramientas de las TIC en su desempeño profesional | Certificados laborales o entrevista |



DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
Área Disciplinar **Salud Pública – Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad**

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Promoción y prevención en el sistema de salud colombiano



DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
 Área Disciplinar **Salud Comunitaria**

| | |
|------------|--------------|
| No. Cargos | Uno (1) |
| Dedicación | Medio tiempo |

ESTUDIOS

| | |
|--------------------|---|
| Título Profesional | Profesional en medicina o enfermería |
| Título de Posgrado | Maestría o Doctorado en Salud Pública, Salud Poblacional, Salud Colectiva o Salud Comunitaria |

EXPERIENCIA

| | |
|-------------------------|--|
| Experiencia Profesional | Mínimo dos (2) años de experiencia con dedicación de tiempo completo o equivalente |
| Experiencia Docente | Mínimo un (1) año en nivel universitario con dedicación de tiempo completo o equivalente |

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

| |
|--|
| Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 |
|--|

COMPETENCIAS PROFESIONALES

| Competencia | Definición | Evidencia |
|--|---|---|
| Relacional | Habilidades para la interacción y el trabajo en grupo | Entrevista |
| Abordaje de los problemas de salud poblacional basado en los métodos científicos disciplinares | Formación académica, experiencia laboral y tipo de empresas en las que se ha desempeñado (de prestación, de formación académica, de proyectos de salud) | Certificados académicos y laborales e interacción con jurados |
| Actitud crítica frente a los problemas de salud Pública | Identifica y analiza problemas relevantes de salud | Entrevista |

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

| Competencia | Definición | Evidencia |
|---------------|--|-------------------------------------|
| Investigativa | Experiencia en investigación en el ámbito de la salud | Certificados académicos y laborales |
| Manejo de TIC | Manejo de software y otras herramientas de las TIC en su desempeño profesional | Certificados laborales o entrevista |



DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Salud Comunitaria**

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Salud comunitaria en el sistema de salud colombiano

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con la Universidad deberán iniciar la formación doctoral en el área del concurso, si el perfil exige como requisito un título de maestría. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia